GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
IHT

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de NOVIEMBRE de 2016

ORDEN DE COMPRA NO. 588-2016	No. de Solicitud de Compra:	011-CD-IHT-2016
	F-01 No. Precompromiso:	
	F-01 No. Compromiso:	

SEÑORES: IFEMA

DIRECION: AVDA. DEL PARTENON, 5 28042 MADRID ESPAÑA

TELEFONO: 902221515

RTN: ES Q 2873018 B

SIRVASE ENTREGAR LOS ARTICULOS O PRESTAR LOS SERVICIOS INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO

CLASE DE GASTO	OBJETO DEL GASTO	FUENTE FINANC	CÓDIGO GERENCIA	ESTRUCTURA PROGRAMATICA					CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	IMPUESTO	TOTAL
				UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	SUB/PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD/OBRA					
3	25600	11	106	12	11	00	00	002		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA Contratación de Espacio para el Stand de Honduras para participación en la feria especializada en turismo FITUR a realizarse en Madrid, España durante los días del 18 al 22 de enero del 2017. El espacio es de un stand de 100 metros cuadrados *******U. L.*******	€ 13,991.29	€ 4,663.76	€ 18,655.05

OBSERVACIONES: Contratacion de espacio para participacion de Honduras en feria especializada en turismo

SUB TOTAL		€ 13,991.29
15% ISV		
10% de Servicio		
ISR (12.5% o 25.0%)		€ 4,663.76
TOTAL		€ 18,655.05

VALOR EN LETRAS: DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON 05/100.

CONDICIONES DE ENTREGA Y PAGO

LUGAR DE ENTREGA: Madrid España

TIEMPO DE ENTREGA: NOVIEMBRE

FORMA DE PAGO: Contado y el pago se hará en Euros, mediante transferencia bancaria

	ELABORADO UNIDAD DE COMPRAS:	APROBADO UNIDAD DE COMPRAS:
Firma	Dilcia Melendez	
Fecha	22-11-2016.	

	REVISADO UNIDAD DE PRESUPUESTO:	AUTORIZADO GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION:
Firma		
Fecha		

Para la cancelación de esta orden, adjúntese factura y recibo original, copia constancia beneficiario SIAFI

FACTURA

Nº	2160905234
Fecha	22.11.2016

INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID
C.I.F.: ES Q 2873018 B
Avda. del Partenón, 5
28042 Madrid
España

Tel.: 902 22 15 15
Intl.: (34) 91 722 30 00
Fax: (34) 91 722 57 95
e-mail: servifema@ifema.es

IFEMA
Feria de Madrid

CERTAMEN
FITUR 17

Código de Proveedor:
Nº Orden de Pedido: 316028425

Vencimiento según contrato

Datos Cliente

INST.DE TURISMO HONDUREÑO
INST. DE TURISMO HONDUREÑO
COL. SAN CARLOS EDI. EUROPA 5 PISO
3261 3261 FRANCISCO MORAZÓN- TEGUCI

HONDURAS

EUROS 1/ 1

Código	Concepto	Unidad	Precio	T.Iva	Base Imponible
100000211	ESPACIO DE HONDURAS / FITUR 2017	1 UN	18.655,05		18.655,05
100000211	Impuesto de Honduras (-25%)	1 UN	4.663,76-		-4.663,76

Inversión del sujeto pasivo

Formas de Pago:
- Transferencia bancaria a favor de IFEMA a:
  * BANKIA IBAN ES09 2038 0626 0160 0002 5280 SWIFT: CAHMESMMXXX
  * SANTANDER IBAN ES64 0049 2222 5115 1000 1900 SWIFT: BSCHESMM
  * BBVA IBAN ES89 0182 2370 4000 1429 1351 SWIFT: BBVAESMM
  * CAIXA BANK IBAN ES93 2100 2220 1102 0020 2452 SWIFT: CAIXESBBXXX

(En caso de transferencia, enviar copia)
- Cheque bancario conformado

Base Imponible	T.Iva	Cuota IVA	TOTAL
13.991,29	0%	0,00	13.991,29
13.991,29			13.991,29

Dirección de Envío

INST.DE TURISMO HONDUREÑO
INST. DE TURISMO HONDUREÑO
COL. SAN CARLOS EDI. EUROPA 5 PISO
3261 3261 FRANCISCO MORAZÓN- TEGUCI

HONDURAS

El pago de esta factura implica el conocimiento y aceptación de las Normas Generales de Participación de IFEMA y las Específicas del certamen.

3C04A - INST.DE TURISMO HONDUREÑO

DUPLICADO

Tegucigalpa, 11 de julio de 2016

INFORME TÉCNICO

La Rueda de negocio FITUR, se lleva a cabo anualmente en Madrid, España y es considerado la Feria más importante de turismo a nivel mundial del sector de viajes, es un encuentro técnico profesional, que ofrece la oportunidad de establecer relaciones comerciales con profesionales de la industria turística para definir nuevas líneas de trabajo, estrategias y alianzas empresariales con el fin de dinamizar y reforzar la actividad turística. La trigésima séptima edición (37) de la feria se realizara durante los días 18 al 22 de Enero del 2017 y está dirigida a empresas mayoristas, hoteleros, agencias de viajes y público en general. La feria tendrá una duración de 5 días, durante los cuales se permite negociar con otros países y prestadores de servicios para ofrecer los productos a posibles clientes.

Los siguientes puntos se tomaran en consideración para la participación en esta Feria:

1. Credibilidad y prestigio con la cuenta d la empresa organizadora IFEMA (la Institución Ferial de Madrid), en la industria de turismo y viajes, con más de 30 años de experiencia en la organización de la Feria FITUR.
2. El IFEMA es una entidad que organiza ferias, salones y congresos en sus instalaciones de Madrid, España. En sus eventos se dan cita empresas españolas y extranjeras para generar relaciones comerciales, multiplicar sus contactos y presentar todas las novedades.
3. Anualmente se celebran más de 80 ferias, que ocupan cerca de un millón de metros cuadrados netos de exposición, con la participación de más de 32.000 empresas y entre 2 y 3 millones de visitantes, de los cuales 1,5 millones son profesionales.
4. FITUR alcanzó un nuevo récord de participación en la trayectoria de esta feria, con un total de 231.872 visitantes, incluidos 124.659 profesionales

participantes (un 2% más que en 2015), y 9.605 empresas presentes, procedentes de 165 países. Asimismo, destacó una vez, el gran número de encuentros profesionales y de negocios, con la consiguiente rentabilidad de la Feria para los participantes.

5. FITUR es la Feria de turismo que cuenta con la mayor representación de oferta, lo que posibilita a los profesionales participantes establecer la mayor y más útil red de contactos empresariales e institucionales.
6. FITUR es una plataforma internacional importante para la exhibición de productos turísticos y el cual permite la oportunidad de reforzar el conocimiento de la marca país y la de posicionar los multi-productos y servicios que ofrece el país a todos los clientes potenciales y visitantes del mercado Europeo y del mundo.
7. La rueda de negocios FITUR, ha tenido un crecimiento del 25% experimentado en el volumen de citas de negocio que han sido agendadas y gestionadas en la misma, en sus diferentes B2B, hasta alcanzar las 6.200 citas.
8. Que el sector privado participante logre generar ventas directas con todo el canal de distribución durante los 5 días de la feria y a la vez seguir generando ventas para el año 2017 y 2018.
9. La participación de Honduras en esta feria es muy importante, tanto para el sector público y del sector privado, considerando la importancia del mercado europeo en la generación de ingresos a la economía del país, por tal motivo requiere una participación continua para mantener su posición en dicho mercado.

Siendo el Turismo prioridad nacional y factor clave para el desarrollo del país y en virtud de la importancia de la misma, con la aprobación previa del

Consejo Nacional de Turismo en la participación de la Rueda de Negocio Internacional FITUR, se considera que su participación es primordial, para el posicionamiento y promoción del país en el mercado Europeo.

Todo lo anterior es indispensable para lograr los objetivos que se pretenden alcanzar referente a la efectiva promoción de Honduras, en el mercado Europeo, con la participación en la Rueda de Negocio FITUR, a realizarse en Madrid, España, los días 18 al 22 de Enero del 2016.

Se firma el presente informe a los once días del mes de Julio del 2016.

Sue Chavez
Gerente de Mercadeo

Hattie Connor
Coordinador Mercado Europeo

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria del Consejo Nacional de Turismo, por este medio **CERTIFICA QUE:** En Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Turismo, celebrada en fecha 20 de Octubre del año dos mil dieciséis según consta en **Acta No.06-2016** se dio por **APROBADA Y RATIFICADA**, la solicitud presentada en el Punto de Agenda **No 8** Gerencia de Mercadeo, Unidad de Mercados Internacionales referente a la actividad: FITUR 2017:Pago por concepto de espacio para la participación en la Rueda de Negocios FITUR 2017 con una incorporación de **TRES MIL QUINIENTOS EUROS. (€ 3, 500,00)**. Con modalidad de Contratación Directa IFEMA.

Y para los fines pertinentes, se extiende la presente Certificación a los 1 días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.

CONSEJO NACIONAL DE TURISMO SECRETARIA TEGUCIGALPA M.D.C. HONDURAS C.A.

Analesky Fonseca
Secretaria del Consejo Nacional de Turismo

CONSEJO NACIONAL DE TURISMO 2016

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria del Consejo Nacional de Turismo, por este medio **CERTIFICA QUE:** En Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Turismo, celebrada en fecha 12 de Julio del año dos mil dieciséis según consta en **Acta No.4-2016** se dio por **APROBADA Y RATIFICADA**, la solicitud presentada en el Punto de Agenda **No.9** Gerencia de Mercadeo: **Unidad de Mercados Internacionales** relacionada a la Actividad de **Rueda de Negocios FITUR 2017: 1)** Alquiler del espacio de stand de Honduras para la participación en la Rueda de Negocios. Por la cantidad de **DIECISEIS MIL QUINIENTOS EUROS (€ 16,500.00).** Con modalidad de Contratación Directa. **2)** Boletos aéreos al exterior para 2 representantes de la Gerencia de Mercadeo que asistirán a la rueda de negocios. Por la cantidad de **NOVENTA MIL LEMPIRAS (L. 90,000.00).**

Y para los fines pertinentes, se extiende la presente Certificación a los 02 días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.

CONSEJO NACIONAL DE TURISMO
SECRETARIA
TEGUCIGALPA M.D.C.

Anielesky Fonseca
Secretaria del Consejo Nacional de Turismo

DICTAMEN LEGAL

La Dirección Legal del Instituto Hondureño de Turismo, emite opinión Legal solicitada por la Gerencia de Finanzas y Administración, mediante memorándum No.IHT-GFYA-COMPRAS-118-2016, a fin de pronunciarnos en la contratación de la Empresa IFEMA, respecto al pago por Arrendamiento de Espacio de Stand de 100 metros cuadrados en la feria especializada en turismo FITUR, a realizarse en Madrid España los días 18 al 22 de enero del año 2017, ya que a través de dicha feria se realizaran las atenciones a las diferentes citas de negocios con profesionales de la industria turística para definir nuevas líneas de trabajo, alianzas estratégicas y empresariales. Habiendo analizado el contenido se concluye lo siguiente:

Primero: En fecha 11 de Julio de 2016, la Gerencia de Mercadeo emitió informe técnico en donde estableció lo siguiente: *"La Rueda de negocio FITUR, se lleva a cabo anualmente en Madrid, España y es considerado la Feria más importante de turismo a nivel mundial del sector de viajes, es un encuentro técnico profesional, que ofrece la oportunidad de establecer relaciones comerciales con profesionales de la industria turística para definir nuevas líneas de trabajo, estrategias y alianzas empresariales con el fin de dinamizar y reforzar la actividad turística. La trigésima séptima edición (37) de la feria se realizara durante los días 18 al 22 de Enero del 2017 y está dirigida a empresas mayoristas, hoteleros, agencias de viajes y público en general. La feria tendrá una duración de 5 días,. durante los cuales se permite negociar con otros países y prestadores de servicios para ofrecer los productos a posibles clientes. Los siguientes puntos se tomaran en consideración para la participación en esta Feria:*

1. *Credibilidad y prestigio con la cuenta d la empresa organizadora IFEMA (la Institución Ferial de Madrid),. en la industria de turismo y viajes, con más de 30 años de experiencia en la organización de la Feria FITUR.*
2. *El IFEMA es una entidad que organiza ferias, salones y congresos en sus instalaciones de Madrid, España. En sus eventos se dan cita empresas españolas y extranjeras para generar relaciones comerciales, multiplicar sus contactos y presentar todas las novedades.*
3. *Anualmente se celebran más de 80 ferias, que ocupan cerca de un millón de metros cuadrados netos de exposición, con la participación de más de 32.000 empresas y entre 2 y 3 millones de visitantes, de los cuales 1,5 millones son profesionales.*
4. *FITUR alcanzó un nuevo récord de participación en la trayectoria de esta feria, con un total de 231.872 visitantes, incluidos 124.659 profesionales participantes (un 2% más que en 2015), y 9.605 empresas presentes, procedentes de 165 países. Asimismo, destacó una vez, el gran número de encuentros profesionales y de negocios, con la consiguiente rentabilidad de la Feria para los participantes.*
5. *FITUR es la Feria de turismo que cuenta con la mayor representación de oferta, lo que posibilita a los profesionales participantes establecer la mayor y más útil red de contactos empresariales e institucionales.*
6. *FITUR es una plataforma internacional importante para la exhibición de productos turísticos y el cual permite la oportunidad de reforzar el conocimiento de la marca país y la de posicionar los multi-productos y servicios que ofrece el país a todos los clientes potenciales y visitantes del mercado Europeo y del mundo.*
7. *La rueda de negocios FITUR, ha tenido un crecimiento del 25% experimentado en el volumen de citas de negocio que han sido agendadas y gestionadas en la misma, en sus diferentes B2B, hasta alcanzar las 6.200 citas.*
8. *Que el sector privado participante logre generar ventas directas con todo el canal de distribución durante los 5 días de la feria y a la vez seguir generando ventas para el año 2017 y 2018.*
9. *La participación de Honduras en esta feria es muy importante, tanto para el sector público como del sector privado; considerando la importancia del mercado europeo en la generación de ingresos a la economía del país, por tal motivo requiere una participación continua para mantener su posición en dicho mercado."*

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
DIRECCIÓN LEGAL
TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

Segundo: El Artículo 63 numeral 6) de la Ley de Contratación del Estado, establece que: *"Supuestos. La Contratación Directa podrá realizarse en los casos siguientes: 1)...2)...3)... 4)....5)...6) Cuando se trate de trabajos científicos, técnicos o artísticos especializados."*

Tercero: El Artículo 18 literales b) y d) del Reglamentos de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo, establece que: *"La contratación directa procederá cuando: a)... b) Se requiera la ejecución de trabajos técnicos, artísticos y científicos especializados en los cuales el concepto artístico del diseño, conceptualización y producción es determinante; c)...d) Se trate de publicaciones realizadas en el extranjero en revistas especializadas en destinos.*

Consecuente con lo antes expuesto y en base al artículo 63 numeral 6) de la Ley de Contratación del Estado; artículo 18 literales b) y d) del Reglamentos de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo, esta Dirección Legal es del parecer de que se proceda al pago a favor de la empresa IFEMA, por concepto de contratación de Espacio para un Stand de 100 metros, en la feria especializada en turismo FITUR, a realizarse en la ciudad de Madrid España los días 18 al 22 de enero 2017, ya que a través de él, se realizaran las atenciones a las diferentes citas de negocios y entrega de material promocional de Honduras como destino de convenciones, negocios e incentivos.

Tegucigalpa M.D.C., 16 de Noviembre de 2016.

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
DIRECCIÓN LEGAL
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

Edgardo Sánchez Perdomo
Director Legal